

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD</b>		
	<i>Fecha: 18-06-15</i>	<b>GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL</b>	

A las 11.30 horas del día 18 de junio de 2015, se reúnen en la Sala de Colecciones de forestales los abajo firmantes para celebrar una sesión de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural (IFMN) del Centro Universitario de Plasencia (CUP).

#### ORDEN DEL DÍA

- Aprobación del documento de Trabajo Fin de Grado y su adaptación conforme a la nueva normativa de evaluación TFG/TFM de la UEx de abril de 2015.
- Aprobación de ficha de Egresados para base de datos de la titulación.
- Fichas 12a. Revisión de los planes docentes del grado, y propuestas de mejoras a los profesores, conforme a la memoria verificada y/o último informe MONITOR de la ANECA.

#### PUNTOS DESARROLLADOS

- Se inicia la sesión, analizando el borrador del nuevo procedimiento del grado para el proceso del Trabajo Fin de Grado (TFG). En este sentido, se envió el documento al resto de profesores de la titulación el día 9 de junio de 2015, para que aportaran sus ideas y sugerencias al respecto, terminando el plazo de recepción de propuestas el mismo día y a la misma hora de la presente reunión.
- Tras algunas correcciones formales se procede a la aprobación del documento por parte de esta comisión, a la espera de su ratificación en la próxima junta de centro.
- A continuación se aprueba un modelo de Ficha para el control de egresados del Grado en IFMN. Con ello se pretende tener la Base de Datos de egresados actualizada, para poder invitarles formalmente además, a formar parte de la Asociación de Antiguos Alumnos de Ingeniería Forestal de la Uex (AAAIFUEX). Se aprueba por unanimidad.
- Por último se pasa al proceso de revisión del total de 44 fichas 12a de las asignaturas del grado. Se analizan especialmente aspectos como: resultados del aprendizaje, metodologías docentes, horas de la actividad formativa, competencias, y sistemas de evaluación; cuestiones en las que incide la ANECA en el informe MONITOR. Se tiene en cuenta siempre lo estipulado en la memoria verificada en vigor del grado en IFMN, y se acuerda mandar una circular a las asignaturas en las que alguno de estos aspectos debe ser mejorado. Se acuerda un plazo de subsanación hasta el 3 de julio, para que los profesores implicados manden de nuevo sus planes docentes, y aprobar definitivamente así las fichas 12a del grado para el curso 2015-16. Posteriormente se enviarán al centro para su difusión en la web.

ASISTENTES

Levantándose la sesión a las 15.30h, los abajo firmantes confirman su asistencia en el lugar y fecha arriba indicados:

PDI:

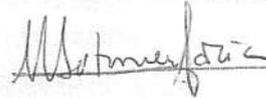
María Jesús Montero Parejo



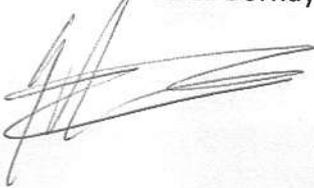
Julio Hernández Blanco



Mercedes Bertomeu García



Guillermo González Bornay



Marta Company Suay (PAS)

